

ÍNDICE

SESIÓN ORDINARIA N.º 2493

Lunes 27 de mayo del 2024

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DEL ACTA
1.º	Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2492 del lunes 20 de mayo de 2024.
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2.º	Estados Financieros a abril 2024 y documentación financiera con corte a abril 2024. Confidencial.
3.º	Manual de Organización de RACSA. Devolución.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
4.º	Informe sobre la situación actual de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva.
5.º	Declaratoria confidencialidad Plan Comercial 2024 RACSA. ICE Consejo Directivo 6627 0012-315-2024.
6.º	Comité de Vigilancia. Ausencia Sr. Orlando Arrieta.
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
7.º	Certificación del Coeficiente de Deuda sobre Activos. En vías de declaratoria de confidencialidad.
8.º	Riesgo de exposición mediática. (Entrenamiento de voceros).

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 2493

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública N.º 6227 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil cuatrocientos noventa y tres, celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las diecisiete horas y diez minutos del lunes veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.

Presentes; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la vicepresidenta; señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

Por la Administración: el director administrativo financiero, señor José Mario Murillo Meléndez, acompañado por la señora Yuliana Aguilar Fernández, ubicados en sus domicilios; el director de negocios, señor Marco Meza Altamirano, acompañado por el señor Gerson González Arrieta, ubicados en sus domicilios; y la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en su domicilio.



Ausente el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada, debido a que fue convocado por el Comité de Estrategia del ICE.

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes, compañeros, espero que se encuentren muy bien. Hoy lunes 27 de mayo del 2024, al ser diecisiete horas y diez minutos, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 2493”*.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1. ° Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2492 del lunes 20 de mayo de 2024

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, indica: *“Como primer punto de la agenda, tenemos la aprobación del acta anterior, que corresponde a la sesión ordinaria número 2492 celebrada el pasado lunes 20 de mayo de 2024.*

Someto a aprobación la misma”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta y la dan por aprobada.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2. ° Estados Financieros a abril 2024 y documentación financiera con corte a abril 2024. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6623 del 23 de abril del 2024, según oficio 0012-261-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2489 artículo 9 del 29 de abril del 2024.

Artículo 3. ° Manual de Organización de RACSA. Devolución

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera expresa: *“La Gerencia General, por medio del oficio de referencia GG-829-2024 del 14 de mayo del 2024, somete a conocimiento del Comité Integral de Estrategia y de la Junta Directiva, una propuesta para actualizar el Manual de Organización de RACSA.*

Según se desprende de la documentación la modificación responde a cambios en las funciones de la Dirección de Negocios, Dirección de Operaciones y sus departamentos, gestión que cuenta con el visto bueno del Departamento de Estrategia e Innovación y de la Dirección Jurídica y Regulatoria.

Asimismo, el Comité Integral de Estrategia, conforme al ámbito de su competencia, por medio del oficio JD-CIE-011-2024 del 24 de mayo del 2024, emite recomendaciones para que se devuelva la gestión a la Gerencia General”.

La señora Laura Paniagua, interviene: *“Don Rodolfo, si me permite un momento para aclarar ahí porque hacemos ese cambio.*

Este tema fue conocido en el seno del Comité Integral de Estrategia y se identificó la necesidad de revisar el alcance del Comité de Vigilancia, dado que no se encuentra ajustado al criterio jurídico que ha emitido recientemente la Dirección Jurídica y Regulatoria.

En ese sentido, y considerando que es un instrumento que ha sido objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República, se ha recomendado devolver la gestión a la Gerencia General para que lo subsane y luego se someta a esta Junta Directiva para aprobación.

Asimismo, se identificaron algunos aspectos de forma, dado que las referencias de los documentos que se citan no corresponden a las que se encuentran en el expediente, por lo que es importante instar a la Gerencia General y a la Dirección Jurídica y Regulatoria, para velar por la consistencia y oportunidad de la información.

Para que sepan el porqué. Gracias”.

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“Muchas gracias doña Laura por la aclaración. En ese sentido, propongo acoger las recomendaciones emitidas por el Comité Integral de Estrategia y trasladarlo de forma inmediata a la Gerencia General para su atención.”*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven acoger las recomendaciones emitidas por el Comité Integral de Estrategia y trasladarlas a la Gerencia General para su atención inmediata. Una vez ajustada la propuesta del Manual de Organización de la Empresa, debidamente sustentada en los criterios que corresponda, la presente a esta Junta Directiva para su aprobación.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 4. ° Informe sobre la situación actual de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera explica: *“Como parte de las acciones que se han implementado para atender el plan de acción de cierre brechas identificados en el proceso de autoevaluación de los órganos colegiados del Grupo ICE, correspondiente al período 2023, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo del ICE en la sesión 6614 del 27 de febrero del 2024, que está sujeto a informes de avance de manera semestral ante la Presidencia Ejecutiva del ICE y conforme a lo dispuesto en la sesión número 2475 del 25 de enero del 2024, la Dirección Jurídica y Regulatoria, mediante oficio DJR-218-2024 del 25 de abril del 2024, presenta un informe sobre la situación actual de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva.*

Con el propósito de fortalecer la gestión, se acogió la recomendación de la Dirección Jurídica y Regulatoria se complementó la propuesta con un análisis de impacto desde el punto de vista financiero y una inteligencia de riesgos.

Por tratarse de una propuesta que debe ser de conocimiento y resolución del Consejo Directivo del ICE, constituido como Asamblea de Accionistas, propongo disponer de un espacio adicional para poder estudiar cada uno de los elementos aportados y en una sesión posterior tomar dicha decisión”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven disponer de un espacio adicional para el análisis de este tema y en una sesión posterior se resolverá.

Artículo 5. ° Declaratoria confidencialidad Plan Comercial 2024 RACSA. ICE Consejo Directivo 6627 0012-315-2024

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera indica: *“El Consejo Directivo del ICE, mediante el oficio de referencia 0012-315-2024, comunica a esta Junta Directiva y a la Gerencia General el acuerdo tomado en la sesión número 6627, en donde aprueban la solicitud planteada por RACSA para declarar confidencial el Plan Comercial 2024, conforme al visto bueno otorgado en la sesión número 2489 del 29 de abril anterior.*

Propongo dar por recibida esta información”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

Artículo 6. ° Comité de Vigilancia. Ausencia por vacaciones. Sr. Orlando Arrieta-período 2023

El señor Rodolfo Corrales Herrera, comenta: *“En este punto se identifica el oficio de referencia CV-45-2024 del 14 de mayo del 2024, mediante el cual el señor Orlando Arrieta, en su condición de miembro del Comité de Vigilancia, informa las fechas en las cuales estará fuera del país atendiendo asuntos laborales y de vacaciones.*

En ese sentido, quiero solicitar dar por recibida esta información y también agradecer al señor Arrieta dicha información”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 7.º Certificación del Coeficiente de Deuda sobre Activos. En vías de declaratoria confidencial.

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6632 del 11 de junio del 2024, según oficio 0012-367-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2496 artículo 10.01 del 17 de junio del 2024.

Artículo 8.º Riesgo de exposición mediática. (Entrenamiento de voceros):

El señor Rodolfo Corrales Herrera, expresa *“El señor Erick Brenes, solicita un espacio para realizar una proposición”*.

El señor Erick Brenes, comenta: *“Muchas gracias colegas. Perdón no lo tengo a mano. Un segundo nada más. Lo tenía redactado gracias a doña Ligia y no lo tenía listo.”*

Lo que quería comentarles es que, en el portafolio de riesgos se tiene contemplado la exposición mediática, por lo que considero oportuno y conveniente disponer de una estrategia de comunicación proactiva, preferiblemente alineada a nivel corporativo, que permita abordar desde los diferentes niveles las eventuales controversias o situaciones sensibles, que podrían impactar de manera negativa la imagen de la Empresa y del Grupo ICE.

En ese sentido, con el propósito de reducir el riesgo, propongo aprovechar la experiencia que ha desarrollado el ICE y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, en esta materia, y con el apoyo de la Unidad de Prensa de RACSA, desarrollar un pequeño taller de entrenamiento de voceros, que permita a esta Junta Directiva y a la Alta Gerencia, disponer de una línea estratégica para gestionar la información sensible de cara a los medios de prensa, clientes y otras partes interesadas.

Por lo que lo someto a discusión”.

El señor Rodolfo Corrales Herrera, indica: *“Muchas gracias don Erick, si me parece muy oportuna esa sugerencia.*

Quiero someter a votación la misma. De mi parte estoy de acuerdo”.

La señora Laura María Paniagua, señala: *“Muy acertado, gracias a don Erick, totalmente de acuerdo.*

La señora Natuska Traña, acota: *“En la misma línea, de acuerdo y sí de suma relevancia, así como somos empresas del Grupo, tener estas capacitaciones, estar informados en la manera de asumir este tipo de riesgos”.*

El señor Luis Ramírez, expresa: *“En mi caso, yo participé de un programa de vocería de parte del Instituto, pues prepara muy bien a las personas, porque tienen bastante conocimiento y bastante bagaje, verdad, digamos, el Departamento de Prensa de la institución, incluso tiene un programa ahí bien establecido. Entonces totalmente de acuerdo, me parece que es algo muy beneficioso para la administración de RACSA”.*



EL señor Erick Brenes, concluye: *“Muchas gracias colegas”*.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven solicitar a la Gerencia General, para que con el apoyo de la Unidad de Prensa, diseñe un taller de vocería, que contemple la línea corporativa y la experiencia desarrollada por el ICE y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, dirigido a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, que permita gestionar la información sensible y evitar que se materialice el riesgo de exposición mediática.

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, señala: *“De esta manera estamos dando por finalizada nuestra sesión, al ser las diecisiete horas y cuarenta y siete minutos. Muchas gracias a todos”*.